

**CLUB EL BOCHAZO**

**LA CRIOLLA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1° y 2° convocatoria)

En la localidad de La Criolla, departamento San Justo, provincia de Santa Fe, a siete días del mes de abril de 2021, siendo las 20 hs., se constituyen en la Sede Social la Comisión Directiva del Club El Bochazo, a los efectos de convocar, de conformidad con las disposiciones estatutarias a la Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse en la Sede Social el día 12 de mayo a las 19 hs., en primera convocatoria, y a las 19.30 hs., en segunda convocatoria.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos asociados para que, juntamente, con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de asamblea.
2. Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos y demás cuadros anexos de ingresos y egresos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
3. Consideración y aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
4. Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando el Presidente y Secretario, conste.

NOTA: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido y a la mitad más uno de los socios con derecho a voto (art. 54º del Estatuto Social).

La Criolla, 12 de abril de 2021

JORGE EDUARDO FRAIX

Presidente

\$ 90 444321 Abr. 16

---

**MARIMIR S.A.**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 10 de Mayo de 2021 a las diecinueve horas en el local social, sito en Calle 18 N° 342 de la ciudad de Avellaneda Departamento General Obligado, provincia de Santa Fe a fin de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término legal para la consideración del Balance General finalizado el 30 de Noviembre de 2020.-
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2020.
- 3) Lectura y consideración de la propuesta de distribución de utilidades formulada por el Directorio.
- 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2020.
- 5) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio correspondientes a los ejercicios N° 20 cerrados el 30 de noviembre de 2020.
- 6) Designación de un accionista para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con la señora Presidente.

NOTA: se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550, modificado por Ley 22.903, en cuanto a que los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia de Accionistas a Asamblea, con no menos de tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea. Dichas comunicaciones deberán realizarse en la sede social sita en calle 18 N° 342 de la ciudad de Avellaneda Departamento General Obligado, provincia de Santa Fe, de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 12 horas, y de 15 a 19 horas. De no lograrse el quórum legal en primera Convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda Convocatoria a las 20 horas del mismo día y en el mismo lugar. Informamos que en tanto continúe la pandemia mundial por el Coronavirus COVID19, se participará de la asamblea respetando los protocolos de seguridad e higiene establecidas por las normas dictadas a tal efecto.

ZULMA ALEGRE

Presidente

\$ 225 444552 Abr. 16 Abr. 22

---

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

## **OTROS SERVICIOS PÚBLICOS, SERVICIOS SOCIALES Y DE CRÉDITO CHABASENSE**

### **LIMITADA**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Señores Asociados: En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y de las disposiciones de la Ley 20.337 y Resolución N° 1015/20#INAES y Decreto 280/21, Poder Ejecutivo Provincia de Santa Fe/ Protocolo de Asambleas Presenciales, el Consejo de Administración convoca a los asociados de la Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica, Otros Servicios Públicos, Servicios Sociales y de Crédito Chabasense Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 2021 a las 19:00 horas, en la sede de la Cooperativa, de calle España 1630 Chabás, para considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Elección de dos asociados presentes, para que firmen el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 76 cerrado el 31 de diciembre de 2020.

3. Elección de:

A) Tres consejeros titulares por el término de dos años en reemplazo de los Señores: Graciela Editt Monasterolo, Carlos Alberto Minetti, y Miguel Angel Coló, por finalización de mandatos.

B) Cinco consejeros suplentes por el término de un año, en reemplazo de los Señores: Sandra M. Simonetta, Alicia María Pistelli, Emiliano Rodríguez, Noriega Osvaldo y Ciriaco José Fortuna, por finalización de mandatos.-

C) Un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año, en reemplazo de los Señores: Jacobo Matzkin y Antonio Hugo Ferreyra.

ADRIANA N. FRULLA

Presidente

GRACIELA E. MONASTEROLO

Secretaria

NOTA: Artículo N° 42 Inciso a) del Estatuto: Hasta tres días antes de la celebración de la Asamblea podrán presentarse a la Cooperativa, por duplicado, lista de asociados que propongan para cubrir los cargos a renovar. b) Cada lista será auspiciada por no menos de diez asociados que reúnan las condiciones establecidas por este Estatuto para ser electos. Lo firmarán los asociados proponentes. Los asociados propuestos manifestarán por escrito su conformidad con la inclusión en lista y contraerán el compromiso de asumir los respectivos cargos si fueran electos. Artículo N° 43: Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la simple mayoría de los presentes en el momento

de la votación, con la excepción de las relativas a las reformas del estatuto, cambio de objeto social, fusión o incorporación o disolución de la Cooperativa, para las cuales se exigirá una mayoría de 2/3 de los asociados presentes en el momento de la votación. Los que se abstengan de votar serán considerados, a los efectos del cómputo, como ausentes.

La documentación respectiva se encuentra a disposición de los señores asociados en el local de la administración de la Cooperativa, calle España 1630, Chabás.

\$ 138,27 444535 Abr. 16

---

**ASOCIACIÓN**  
**ROSARINA DE TENIS**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Asociación Rosarina de Tenis notifica que el día lunes 15 de Marzo de 2.021 a las 19:00 hs, se celebrará en nuestra sede, sita en esta ciudad en calle Santa Fe 849 PB, la Asamblea Anual Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/19.
- 2) Elección de tres (3) vocales titulares por el término de dos años en reemplazo de Ricardo Morandín, Agustín Rodríguez Otero y Vanesa Peña; de cuatro (4) vocales suplentes en reemplazo de Mario Campagna, María Martha Elizathe, Guillermo Biemann y Juan Búa; de un (1) síndico titular en reemplazo de Raúl Korol y un (1) síndico suplente en reemplazo de Aníbal Sarich.
- 3) Fijación de la cuota de afiliación anual de las instituciones afiliadas a la Asociación.
- 4) Fijación de la credencial anual de los jugadores.
- 5) Designación de dos asambleístas que firmarán el Acta junto al Presidente y Secretario.

\$ 45 444013 Abr. 16

---

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Asociación Rosarina de Tenis notifica que el día lunes 15 de Marzo de 2.021, a las 19:00 hrs., se llevará a cabo en su sede de Santa Fe 849 P.B. - Rosario, la Asamblea Anual Ordinaria, y una vez finalizada la misma se celebrará Asamblea Extraordinaria, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/20.
- 2) Elección de Presidente, Vicepresidente 10 y Vicepresidente 20, en reemplazo de Daniel Tramontini, Cesar Pedemonte y Cristian Laurino; de cinco (5) vocales titulares en reemplazo de Marcelo Velázquez, Claudio Marcelo Traglia, Ricardo Nuñez, Pedro Cerruti y Fernando Almeida; de cuatro (4) vocales suplentes en reemplazo de Mario Capagna, Gustavo Donn, Gino Delavalle y Alejo Humberto Marionsini; de un (1) síndico titular en reemplazo de Anibal Sarich y un (1) síndico suplente en reemplazo de Mario Cardoso.
- 3) Fijación de la cuota de afiliación anual de las instituciones afiliadas a la Asociación.
- 4) Fijación del carnet anual de los jugadores.
- 5) Reforma del estatuto.
- 6) Designación de dos asambleístas que firmarán el Acta junto al Presidente y Secretario.

§ 45 444015 Abr. 16

---

#### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Asociación Rosarina de Tenis notifica que el día martes 30 de Marzo de 2.021, a las 19:00 hs, se llevará a cabo en el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, Sede del Parque de la Independencia, Avenida Francisco Solano López 1.850, Rosario, la Asamblea Extraordinaria, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Informe sobre el inicio de Expediente N° 02009-0004555-4 "Asociación Rosarina de Tenis s/Normalización" presentado ante la IGPJ;
- 2) Designación de dos asociados para que firmen conjuntamente el acta con el Presidente y Secretario;
- 3) Consideración de la nómina de asociados de la entidad y detalle de las cuotas abonadas según la certificación contable confeccionada por la C.P. Adriana Serenelli;
- 4) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización;
- 5) Consideración y/o ratificación de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2.017 - 31/12/2.018, y 31/12/2.019.

§ 45 444016 Abr. 16

---

## **RODADOS S.A.**

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Convócase a los señores Accionistas de "Rodados" Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Mayo de 2.021, en la sede social de calle José María Rosa 7.789 de la ciudad de Rosario, a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta de Asamblea;
- 2º) Aprobación Distribución de Dividendos en efectivo; puesta a disposición de los accionistas.

Rosario, Abril de 2.021.

FRANJO MORAVAC

Presidente

\$ 225 443850 Abr. 16 Abr. 22

---

## **ASOCIACIÓN FAMILIA**

### **BASILICATA**

### **ROSARIO (LUCANIA)**

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria en la sede social de calle Entre Ríos Nº 2.931 de la ciudad de Rosario que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2.021 a las 20 hs en primera convocatoria, la cual quedó suspendida según RG Nº 7/2.020 de la IGPJ del 15/09/2.020 debido al confinamiento por pandemia, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- Lectura y consideración del Acta General Ordinaria realizada el día 30 de Abril de 2.019.
- Designación de (2) dos Socios para firmar el acta de esta asamblea juntamente con el Presidente y Secretaria.

- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, sus cuadros y notas anexas correspondientes al 31° ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.
- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, sus cuadros y notas anexas correspondientes al 32° ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.
- Designación de (3) tres socios para integrar la mesa escrutadora.
- Renovación de Autoridades.

Rosario, 12 de Abril de 2.021.

NICOLÁS TEDONE

Presidente

MARÍA FLORENCIA BRACONI

Secretaria

De nuestros Estatutos Art. 15º ... para poder deliberar válidamente se requiere la mitad más uno de los socios con derecho a voto. No obstante, transcurrida una hora de la convocatoria podrá deliberar válidamente con cualquier número de socios que se hallen presentes.

§ 135 443964 Abr. 16 Abr. 20

---

**ASOCIACIÓN CIVIL UNIÓN**

**AMERICANA FÚTBOL CLUB**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "Unión Americana Futbol Club", personería jurídica N° 168, otorgada el 10-03-2006, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de Mayo de 2.021, a las 20:00 hs., la que se llevará a cabo en la sede social de calle Junín N° 7.081 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea en forma conjunta con el presidente y secretario de la institución.
- 2) Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

3) Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

4) Elección de los miembros de los órganos sociales, titulares y suplentes por los siguientes dos años.

4) Fijación del valor de la cuota social para el año 2.021.

5) Mejoras y obras a realizar en las instalaciones.

6) Análisis del reglamento deportivo para el corriente año.

NOTA: Las asambleas se celebrarán válidamente aun en los casos de reformas de Estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria.

La realización de la Asamblea queda condicionada a que la Institución cuente con habilitación previa para realizar el acto, emanada de la Municipalidad de Rosario, otorgada en aplicación de las normas sobre distanciamiento social, preventivo y obligatorio vigentes, conforme lo establecido en la Resolución N° 8/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe, sus modificatorias y concordantes.

VICTOR SCHNEEBELI

Presidente

ROBERTO MANGOLD

Secretario

\$ 135 443872 Abr. 16 Abr. 20

---

## **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CARRERAS**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Carreras convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Mayo de 2.021, a las 19:30 Hs, la que se llevará a cabo en el domicilio de la Entidad, Milán 823 de la localidad de Carreras, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos Asociados para que firmen el Acta junto con el Presidente y Secretario.
2. Evaluación y justificación de las causales por las cuales esta asamblea General Ordinaria se



realiza fuera de los plazos establecidos por el Estatuto de la Entidad.

3. Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30/06/2020.

4. Valor de la Cuota Social para el próximo ejercicio.

5. Renovación de la Comisión Directiva titulares y suplentes y renovación de la Comisión Revisora de cuentas.

La Asamblea se realizará válidamente aun en los casos de reformas de Estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto.

La realización de la Asamblea queda condicionada a que la Institución cuente con habilitación previa para realizar el acto, emanada de la Comuna de Carreras, otorgada en aplicación de las normas sobre distanciamiento social, preventivo y obligatorio vigentes, conforme lo establecido en la Resolución N.º 8/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe, sus modificatorias y concordantes.

GABRIEL OSVALDO MARTINEZ

Presidente

MARIA MATILDE PIPLICA

Secretaria

\$ 135 443874 Abr. 16 Abr. 20

---

## **ASOCIACIÓN CIVIL**

### **TRANSPORTADORES RURALES ARGENTINOS DE CARRERAS**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Transportadores Rurales Argentinos de Carreras convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Mayo de 2.021, a las 8:00 Hs, la que se llevara a cabo en el domicilio de la Entidad, Brasil 412 de la localidad de Carreras, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos Asociados para que firmen el Acta junto con el Presidente y Secretario.
2. Evaluación y justificación de las causales por las cuales esta asamblea General Ordinaria se

realiza fuera de los plazos establecidos por la normativa vigente y el Estatuto de la Entidad.

3. Aprobar los Estados Contables del Ejercicio N° 28 cerrado el día 31/07/2020.
4. Análisis de Reglamento de Trabajo y Estatuto.
5. Valor de la Cuota Social fija y variable para el próximo ejercicio.
6. Renovación de Comisión Directiva titulares y suplentes y Junta Fiscalizadora.

La Asamblea se realizará válidamente aun en los casos de reformas de Estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto.

La realización de la Asamblea queda condicionada a que la Institución cuente con habilitación previa para realizar el acto, emanada de la Comuna de Carreras, otorgada en aplicación de las normas sobre distanciamiento social, preventivo y obligatorio vigentes, conforme lo establecido en la Resolución N.º 8/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe, sus modificatorias y concordantes.

ADRIAN CIRO PAPA

Presidente

HECTOR PIMPINATTI

Secretario

\$ 135 443876 Abr. 16 Abr. 20

---

## **ASOCIACIÓN CIVIL**

### **PANTALONES CORTOS**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Pantalones Cortos convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Mayo de 2.021, a las 20:00 Hs, la que se llevara a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Popular Guido Spano sito en calle Gálvez N° 799 de la localidad de Carreras, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos Asociados para que firmen el Acta junto con el Presidente y Secretario.
2. Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos,

Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.019.

3. Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.

4. Presentación y explicación de todas las actividades que se realizaron durante los años 2.019 y 2.020.

5. Determinación del valor de la Cuota Social para el próximo ejercicio.

La Asamblea se considerará en quórum y quedaran constituidas válidamente con la mitad más uno de los socios activos. Si no hubiese quórum la asamblea se considerará legalmente constituida una hora después de la indicada con cualquier número de socios presentes. Podrán participar con derecho de voz los socios activos y con voz y voto los socios con más de seis meses de antigüedad. Para integrar el órgano directivo se requiere ser asociado activo y tener un año como mínimo de antigüedad. Todos aquellos que adeuden cuotas, podrán regularizar su situación hasta 48 horas antes de la Asamblea.

Aún en los casos de reformas de Estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto.

La realización de la Asamblea queda condicionada a que la Institución cuente con habilitación previa para realizar el acto, emanada de la Comuna de Carreras, otorgada en aplicación de las normas sobre distanciamiento social, preventivo y obligatorio vigentes, conforme lo establecido en la Resolución Nº 8/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe, sus modificatorias y concordantes.

SILVIA ADRIANA ROSSOLI

Presidenta

LUDMILA GISMONDI

Secretaria

\$ 135 443877 Abr. 16 Abr. 20

---

## **COOPERATIVA DE TRABAJO TEXTIL CARRERAS LIMITADA**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de administración de la Cooperativa De Trabajo Textil Carreras Limitada convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 29 de Mayo de 2.021, a las

10:00 Hs, la que se llevara a cabo en el domicilio de la Cooperativa, Ovidio Lagos 959 de la localidad de Carreras, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados, para que junto con el presidente y secretario del Consejo de Administración aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2. Evaluación y justificación de las causales por las cuales esta asamblea General Ordinaria se realiza fuera de los plazos establecidos por la normativa vigente y el Estatuto de la Entidad.
3. Consideración de la Memoria al 31 de Diciembre de 2.019; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al 31 de Diciembre de 2.019.
4. Consideración de la Memoria al 31 de Diciembre de 2.020; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al 31 de Diciembre de 2.020.
5. Propuesta de distribución de excedentes.
6. Renovación Total del Consejo de Administración (titulares y suplentes) y Síndicos (titulares y suplentes) por culminación de mandato.

La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

La realización de la Asamblea queda condicionada a que la Institución cuente con habilitación previa para realizar el acto, emanada de la Comuna de Carreras, otorgada en aplicación de las normas sobre distanciamiento social, preventivo y obligatorio vigentes, conforme lo establecido por la Dirección de Cooperativas y Mutuales de la provincia de Santa Fe.

MARISA BEATRIZ HAIJAN

Presidenta

OSCAR ANDRES LEDESMA

Secretario

\$ 135 443879 Abr. 16 Abr. 20

---

**CENTRO DE INGENIEROS DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca a los socios del Centro de Ingenieros de Rosario a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, calle Laprída N° 935, Rosario el día 28 de Abril de 2.021 a las 18:00 horas a los efectos de tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1º.- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de Febrero de 2.020.

2º.- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2.021.

3º.- Designación de 2 socios activos para conformar la Comisión Electoral que actuará en los comicios a celebrarse el día 29 de Abril de 2.021 para la elección de los miembros que se renuevan de la Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente 2º, Secretario, Tesorero, Cinco Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Síndico Titular y Sindico Suplente.

4º.- Consideración del informe de la Comisión Electoral.

5º.- Consideración de Destino de mobiliario y artículos en desuso.

6º.- Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: La Asamblea pasará a cuarto intermedio después de tratar el punto 3º, hasta el día 29 de Abril a las 19.30 horas, de acuerdo con lo estipulado por los artículos 58 a 67 de los Estatutos, a los efectos de considerar el acto electoral.

El acto eleccionario se realizará el día 29 de Abril de 2.021 de 11:00 a 19:00 horas (Art.61).

Debido a la situación de pandemia y cuarentena por todos conocida, no fue posible realizar la asamblea correspondiente al año 2.020, así estipulado por la resolución General 7 de la Inspección General de de Personas Jurídicas, que asimismo, dictamina los miembros de la CD permanecen en sus cargos designados: Que la suspensión de asambleas, actos eleccionarios o sesiones del consejo de administración no resulta generadora de acefalía, porque el carácter permanente de la función de administración hace que los integrantes del órgano de administración no cesen cuando fenece el plazo por el que han sido nombrados. Esto es, aunque se haya producido el vencimiento del término por el cual han sido designados, permanecen en su cargo hasta ser reemplazados (artículo 257 de la ley general de sociedades, aplicable por la remisión contenida en el artículo 186 del código civil y comercial).

Rosario, 8 de Abril de 2.021.

Art. 19 Son facultades de los Asociados Activos y Vitalicios.

inc. b) Tomar parte de las Asambleas del Centro o de la Asociación Especializada que le corresponda con voz y voto, siempre que tengan más de seis meses de antigüedad y no adeude más de tres cuotas societarias vencidas.

SILVIA QUEMADA

Presidenta

MARIELA MICO

Secretaria

\$ 225 443997 Abr. 16 Abr. 22

---

**ASOCIACION MUTUAL ENTRE SOCIOS Y ADHERENTES DEL SPORT CLUB CAÑADENSE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de la Mutual entre Socios y Adherentes del Sport Club Cañadense a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de Mayo de 2.021 a las 11:00 horas en la sede social de calle Moreno N° 155 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y el Secretario firmen el acta de la asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2.020.

3°) Establecimiento de la cuota social.

\$ 45 443930 Abr. 16

---

**COOPERATIVA LIMITADA DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que establece nuestro Estatuto Social y por disposición del Honorable Consejo de Administración, convócase a los señores asociados de la Cooperativa Limitada de Inseminación Artificial de Venado Tuerto a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Abril de 2.021 a las 8:00 hs. en el local social de Ruta Nacional N° 33, Km. 636, Venado Tuerto (Pcia. de Santa Fe) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un Presidente de la Asamblea y dos Señores Socios para suscripción del acta respectiva.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informes del Síndico Titular y del Auditor, correspondiente al 60 ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

3. Participación de la Actividad Institucional de los Consejeros y Síndicos.

4. Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

5. Renovación parcial del Consejo de Administración:

a) Designación de la Comisión de Escrutinio

b) Elección de dos Consejeros Titulares en reemplazo de los señores Juan Carlos Mihanovich y Carlos Castro.

c) Elección de dos Consejeros Suplentes.

d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

JUAN CARLOS MIHANOVICH

Presidente

GRACIELA BARRIOS

Secretaria

\$ 55,44 444096 Abr. 16

---

**SANATORIO ESPERANZA S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Por resolución del Directorio de Sanatorio Esperanza S.A. y de acuerdo a lo previsto por los Artículos 23, 24 y 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2.021 a las 17:00 horas en Primera Convocatoria y el mismo día, una hora después en Segunda Convocatoria, en el local de calle Belgrano Nº 2.381 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, respetando las pautas y demás recaudos legales detallados en la Resolución Nº 8 de Inspección General de Personas Jurídicas de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y pertinentes, a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de un Presidente y un Secretario de Actas de la Asamblea General Ordinaria -Art.

29 de los Estatutos Sociales.

2. Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados, Anexos, Inventario e Informe del Síndico del ejercicio N° 40 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

4. Distribución del resultado del ejercicio.

5. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2.020.

6. Fijación del número de Directores y su elección por el término de dos años.

7. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.

8. Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico, teniendo en cuenta lo que dispone el art. 261 de la ley 19.550, del ejercicio N° 40 y fijación de bases de remuneración por funciones técnico-administrativas para el ejercicio N° 41.

Esperanza, 12 de Abril de 2.021.

ALBERTO MANUEL AUFRANC

Presidente

\$ 165 443812 Abr. 16 Abr. 21

---

**DON MARCELO S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)**

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2.021 a las 14:00 horas en Primera Convocatoria y el mismo día, una hora después en Segunda Convocatoria, en el local social de la entidad, sito en calle Aarón Castellanos N° 1.663 de la ciudad de Esperanza, respetando las pautas y demás recaudos legales detallados en la Resolución N° 8 de Inspección General de Personas Jurídicas de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y pertinentes, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1) Designación de dos asambleistas para que juntamente con el Señor Presidente firmen el acta Asamblea.



2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al trigésimo noveno ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

3) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.

4) Consideración del Resultado del ejercicio y su proyecto de distribución.

5) Consideración de la retribución al Directorio, Art. 261 Ley 19.550.

Esperanza, 12 de Abril de 2.021.

NOTA: Estatuto Social Artículo 13: "Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la ley 1.9550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para primera".

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

GUILLERMO HORACIO CURSACK

Presidente

\$ 165 443813 Abr. 16 Abr. 21

---

**LHERITIER ARGENTINA S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de "LHERITIER ARGENTINA S.A." a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Mayo de 2.021, a las 15:00 hs. en el domicilio de calle Moreno N° 435 de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta;

2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades y de la gestión del Directorio y del Síndico correspondiente al Ejercicio N° 63, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020;

3º) Tratamiento y aplicación del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020;

4º) Consideración de las remuneraciones previstas por el art. 261 de la Ley General de Sociedades;

5º) Elección de Directorio por un (1) período de tres (3) ejercicios.

6º) Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente por el período de un (1) año.

San Carlos Centro, 12 de Abril de 2.021.

MIGUEL ANGEL LHERITIER

Presidente

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán comunicar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, su asistencia a la asamblea en la sede social, de lunes a viernes de 7:00 a 16:00 horas en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 LGS. 2) Que conforme a las normas que reglamentan el distanciamiento social preventivo y obligatorio vigente en la Provincia de Santa Fe la Asamblea se llevará a cabo en forma presencial, debiéndose en consecuencia cumplimentar estrictamente el protocolo para las condiciones de la reunión conforme lo dispuesto por la Resolución General N° 8 de la Inspección General de Persona Jurídica de la Provincia de Santa Fe de fecha 28/12/2.020 y del Decreto N° 8 del Poder Ejecutivo Provincial de fecha 09/04/2.021. 3) De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social (art. 2) y la Ley 19.550, en caso de no haber quórum suficiente en la Primera Convocatoria, la Asamblea quedará citada en Segunda Convocatoria, para una (1) hora después de la fijada para la primera. 4) Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación referida en el Punto 2º) del orden del Día.

\$ 175 443980 Abr. 16 Abr. 21

---

**ASOCIACIÓN CIVIL  
CENTRO DE EDUCACIÓN,  
SERVICIOS Y ASESORAMIENTO AL CONSUMIDOR**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Asociación Civil Centro de Educación, Servicios y Asesoramiento al Consumidor - Continuada de Centro de Estudios Sociales y Acción Comunitaria, según Art. 60 de su Estatuto, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, el próximo miércoles 28 de Abril de 2.020 a las 19 hs., comenzando a las 19:30 hs. con los socios presentes. Lugar: sede de calle Balcarce 1.793, Rosario.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación Acta anterior.
2. Aprobación Memoria Institucional 2.019 - 2.020.
3. Aprobación Balance 2.019 - 2.020.

4. Renovación Comisión Directiva Período 2.021 - 2.023.

5. Aprobación Plan de Trabajo para el presente ejercicio socioanual.

Información y documentación disponible en la sede de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

NICOLÁS DEL MAESTRO

Presidente

\$ 45 444228 Abr. 16

---

**ASOCIACION MUTUAL DEL  
PERSONAL DE LA SEGUNDA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FUERA DE TÉRMINO

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Personal de La Segunda, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Fuera de Término, que se llevara a cabo el día 21 de Mayo de 2.021, a las 15:00 hs. de manera virtual, según autoriza el Directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social en su Resolución RESFC-2020-358-APNDI#INAES y RES FC-2020-583-APN-DI#INAES, en virtud del decreto de necesidad y urgencia 297/2.020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional.

La Asamblea General Ordinaria Fuera de Término se realizará a través de la plataforma Webex y los Sres. Asociados podrán acceder ingresando al enlace que La Comisión Directiva informará, dentro de 5 (cinco) días anteriores a la fecha prevista, por correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta junto al Presidente y Secretario.
- 2) Descripción de los motivos por la celebración de Asamblea General Ordinaria fuera del término legal estipulado.
- 3) Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros Anexos, Informe de Auditoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente a los Estados Contables del Ejercicio N° 69 cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.
- 4) Consideración y resolución sobre destino del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva.

6) Consideración de la Gestión de la Junta Fiscalizadora.

7) Elección de 4 miembros titulares de Comisión Directiva en reemplazo de los Sres. Cesar Gregorini, Leonardo Koffman, Emanuel Fernandez y la Sra. Melina Reynoso por finalización de mandato.

8) Ratificar la extensión del mandato del Sr. Leonardo Koffman y la Sra. Melina Reynoso durante el período transcurrido desde la anterior Asamblea Ordinaria del 15/12/20 hasta la fecha de la presente Asamblea.

9) Elección de 1 miembro titular de Junta Fiscalizadora correspondiente al Sr. Guillermo Pendino por finalización de mandato.

CESAR GREGORINI

Presidente

CINTIA RAMIREZ

Secretaria

Nota: Señores asociados, de acuerdo con el Art. 38º de nuestro Estatuto Social, 30 minutos después de la hora fijada para la reunión, la Asamblea se realizará con cualquier número de asociados presentes.

\$ 50 444232 Abr. 16

---

## **CÍRCULO DE CAZADORES DE ROSARIO DE SANTA FE**

### **“GUILLERMO TELL”**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los asociados del Círculo de Cazadores de Rosario de Santa Fe “Guillermo Teli”, de acuerdo a lo establecido en el Art. 48 de los Estatutos Sociales, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 29 de Abril de 2.021, a las 19:30 Hs. en la Sede Social de la Institución, sito en calle Hilarión de la Quintana N° 551 de la Ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1º. Lectura del acta anterior.

2º. Designación por asamblea de dos socios para firmar el acta en representación de los asistentes al acto (Art. 55), si hubiera elecciones la asamblea elegirá dos escrutadores, para reglamentar y llevar a cabo el acto eleccionario.

3º. Consideración y aprobación del inventario, balance y memoria; y cuentas de ganancias y pérdidas que presenta la Comisión Directiva; y el informe del Síndico y Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2.019 (art. 47), que no pudo ser considerado ni aprobado oportunamente en la Asamblea convocada para el 28 de Abril del 2.020 por las restricciones dispuestas por el Gobierno Nacional, Provincial y Municipal con motivo de la pandemia del Covid-19.

4º. Consideración y aprobación del inventario, balance y memoria, y cuentas de ganancias y pérdidas que presenta la Comisión Directiva, y el informe del Síndico y Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2.020 (art. 47).

5º. Renovación parcial de Comisión Directiva, elección por el término de un año para completar el mandato de: Presidente, Secretario, Tesorero y cinco Vocales Titulares: primero, tercero, quinto, séptimo y noveno (art. 57), que no pudo realizarse oportunamente en Asamblea convocada para el 28 de Abril del 2.020 por las restricciones dispuestas por el Gobierno Nacional, Provincial y Municipal con motivo de la pandemia del Covid-19.

6º. Renovación parcial de Comisión Directiva, elección por el término de dos años por finalización del mandato de: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y cinco Vocales Titulares: segundo, cuarto, sexto, octavo y décimo (art. 57). Elección por el término de un año de los cinco vocales suplentes (art. 30 inc. b). Elección por el término de dos años por finalización del mandato de Revisor de Cuentas Titular y Suplente; Síndico Titular y Suplente. Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para la constitución del Tribunal de Honor con mandato por un año (art. 22).

Nota: se fija como plazo indefectible para la presentación de lista de candidatos el día 28 de Abril de 2.021 hasta las 20:00 horas.

RODRIGO R. CASTAGNO

Presidente

LUIS A. MOLINA

Secretario

“...Artículo 48 (de los estatutos): Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar por lo menos una vez por año, dentro de los primeros cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio social que terminará el 31 de Diciembre de cada año. Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias se considerarán constituidas con la asistencia física o delegada de la mitad más uno de los asociados de la entidad. No lográndose reunir el quorum establecido, la Asamblea funcionará legalmente treinta minutos después de la hora fijada en la convocatoria con cualquier número de asociados presentes. Las resoluciones de las asambleas en uno como en otro caso, se tomarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, teniendo cada asociado derecho a un voto...” (sic.)

\$ 150 444244 Abr. 16 Abr. 20

---

**IVC S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2.021 a las 10 hs, en primera convocatoria, y para las 11 hs en su caso, en segunda convocatoria, en el local social ubicado en Colectora y Ruta 9 de la localidad de Roldán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ª- Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2ª- Consideración de los documentos descriptos por el Art. 234 inc. 1ª, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020 y sobre la Gestión del Directorio.

3ª- Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, de acuerdo al art. 224 de la Ley 19.550 y el Art. 15 de los Estatutos.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación como mínimo a su realización, o bien acreditar con la misma antelación y mediante la entrega del certificado a este efecto, haberlas depositado en una institución Bancaria.

\$ 225 444148 Abr. 16 Abr. 22

---

**CÁMARA EMPRESARIA DE  
PROVEEDORES DE INSUMOS AGROPECUARIOS  
DE LA PROVINCIA DE  
SANTA FE (CEPIAS)**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Cámara Empresaria de Proveedores de Insumos Agropecuarios de la Provincia de Santa Fe (CEPIAS), convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2.021, a las 14:30 horas, en la Federación Gremial del Comercio e Industria, sito en calle Córdoba 1.868 Rosario, sede de nuestra Institución.

ORDEN DE DÍA:

1. Nombramiento de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.

2. Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/19 y al ejercicio finalizado el 31/12/20.

3. Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Síndicos.

4. Fijación de la cuota social.

ANGEL A. DEBIASE

Presidente

LORENZO FERNÁNDEZ

Secretario

\$ 135 444144 Abr. 16 Abr. 20

---

## **CLUB BOCHÓFILO BOCHAZO**

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Asociados del Club Bochófilo Bochazo, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Abril de 2.021 a las 21:00 horas en su Sede Social, sita en calle Mendoza 298 de San Vicente, Provincia de Santa Fe, tal como lo dispone el Estatuto Social, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos Asociados para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2. Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.

3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas del Ejercicio iniciado el 01/01/2020 y finalizado el 31/12/2020.

4. Consideración del aumento de la cuota social. Establecer su importe y categorías.

5. Consideración de los términos y características de la emisión de la 16° Campaña Socios Solidarios año 2.021.

Art.41 Estatutos Sociales:

Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes, media hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán tornadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes, salvo que este Estatuto prevea

una mayoría superior.

San Vicente, Abril 5 de 2.021.

DANIEL PEDRO GIRARDINI

Presidente

VICTOR CARLOS FINK

Secretario

\$ 212,85 443814 Abr. 16 Abr. 20

---

## **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA CASSINI**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Villa Cassini, domiciliado en calle Cervantes N° 132 de la ciudad de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe, convoca a los señores asociados de la entidad para el día 19 de Abril de 2.021, a las 16:00 horas en su local social, a fin de tratar el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la reunión juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Consideración de los Balances Generales, Estados de Resultados y demás documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31/12/2019.
- 3.- Consideración de la gestión de la Comisión por el ejercicio finalizado.
- 4.- Designación de autoridades para el período comprendido desde el 01 de Enero de 2.021 al 31 de Diciembre de 2.022.
- 5.- Modificación del art. 2, inc. i) del Estatuto.

A continuación se transcribe el artículo 36 del Estatuto Social, en el cual se indica el quórum necesario para sesionar: Las Asambleas Generales, tanto Ordinarias como Extraordinarias, podrán sesionar siempre que al constituirse se encuentren, por lo menos, la mitad más uno de los asociados componentes del Centro con derecho a voto. Transcurrida 1/2 (media) hora de la señalada para la convocatoria de la Asamblea, ésta podrá constituirse, válidamente, con cualquier número de asociados que se encuentren presentes.



Se recuerda a los asociados que para poder participar en las asambleas y actos eleccionarios, debe cumplimentarse con lo establecido en el artículo 39 del Estatuto Social.

OLGA MARIA TARDUCCI

Presidenta

\$ 102,96 443970 Abr. 16

---

## **ASOCIACIÓN CIVIL**

### **CON PERSONERÍA JURIDICA CENTRO VECINAL VILLANI**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La comisión directiva de la Asociación Civil con personería jurídica Centro Vecinal Villani en su reunión del día 31/03/2021, resolvió convocar a los señores asociados a celebrar la asamblea ordinaria anual, la cual tendrá lugar el día 30/04/2021 a las 19:00 horas en el local institucional sito en calle Siete N° 2.294 de la ciudad de Frontera, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1º Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y el secretario.

2º Consideración de los motivos por los cuales esta Asamblea se convoca fuera de los términos legales y estatutarios.

3º Lectura del acta de la asamblea anterior.

4º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictamen del órgano de fiscalización de los ejercicios cerrados 30 de Junio de 2.019 y 30 de Junio de 2.020.

5º Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la comisión directiva y dos miembros de la Comisión revisora de cuentas, por vencimiento de mandato de los actuales miembros por el término de dos años.

NOTA: Conforme al artículo XXXVI del estatuto, si a la hora indicada en la convocatoria no hubieran concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la asamblea se podrá constituir válidamente Una (1) horas después, cualquiera sea el número de los presentes.

JOSÉ ALBERTO SCHÓFFER

Presidente

\$ 251,46 444141 Abr. 16 Abr. 20

---

**CONOSUD S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, Conosud S.A., con domicilio en Ruta Nacional Nº 11, km. 438,5 de la localidad de Desvío Arijón, Provincia de Santa Fe, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 2.021, a las 15:00 horas en su domicilio social para tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2- Consideración y Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Memoria y demás documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

3- Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

4- Aprobación de la gestión de Directores por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

5- Aprobación de las remuneraciones percibidas por los directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas, fijándose si correspondiere, las pautas para la retribución de funciones técnico-administrativas a sus miembros por el nuevo ejercicio.

Desvío Arijón, Marzo de 2021.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo prescripto por el artículo 238 de la ley 19.550, en lo que se refiere a Depósito de Acciones o Comunicación de Asistencia. En caso de no dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 243 de la citada ley (Quórum para la celebración de la Asamblea en Primera Convocatoria), se cita a los Señores Accionistas para una Segunda Convocatoria a efectuarse el mismo día, una hora después de la Primera Convocatoria o sea a las 16:00 horas.

\$ 265 444177 Abr. 16 Abr. 22

---

**ASOCIACIÓN HEBREA**

**SEFARADI**

**DE CULTO Y SOCORROS MUTUOS DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA,

Señores socios: Invitamos por este medio, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el Domingo 02 de Mayo de 2.021 a partir de las 10:00 hs, en nuestra sede social, Calle Corrientes Nº 3.056 de nuestra Ciudad de Santa Fe. Dicha Asamblea tendrá el siguiente temario.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2) Elección de 2 Socios presentes, para que juntamente con el Presidente y secretario suscriban el acta de la Asamblea.
- 3) Renovación de la Comisión Directiva, por el ciclo 2021 - 2023.
- 4) Consideración Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio Fenecido.
- 5) Informe de la Junta Fiscalizadora.

\$ 45 444174 Abr. 16

---

**FM ONDA S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de la empresa sita en calle Bv. Pellegrini Nº 2984 PB de la ciudad de Santa Fe, en primera convocatoria, el día 30 de Abril de 2.021 a las 8.00 hs. En caso de no reunirse el quórum requerido se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 9.00 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta de la última Asamblea General ordinaria.
- 2) Postergación de la Asamblea de aprobación de balances por los cierres de ejercicio 2.019 y 2.020.
- 3) Designación de autoridades para el periodo 2021-2023.
- 4) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de la Asamblea de Asamblea.

GABRIEL G. CALABRESE

Presidente

NOTA: a efectos de la asistencia a la Asamblea los accionistas, deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados bancarios para su registro en el Libro de Asistencia, con una anticipación no menor de tres días hábiles al día designado para la Asamblea, éste excluido.

Los accionistas que deseen hacerse representar deberán otorgar mandato con firma certificada en forma judicial o notarial.

\$ 45 444031 Abr. 16

---

## **ASOCIACION MUTUAL DEL OBRERO MUNICIPAL**

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse en el local de la misma, sito en calle Tucumán N° 2777 de la Ciudad de Santa Fe, el 12 de Mayo de 2.021, a las 20.00 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Memoria.
- 3) Balance y Cálculo General de Gastos y Recursos.
- 4) Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 5) Cambio de FCE al 31 de Mayo, a partir del ejercicio que se cierra en 2.021.
- 6) Designación de dos (2) asambleístas a los efectos de la firma del Acta.

\$ 45 443751 Abr. 16

---

## **COLEGIO DE PODÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que dispone el Art. 360 de la Ley N° 13.283, se convoca a los señores matriculados en la Primera Circunscripción del Colegio de Podólogos de la Provincia de Santa Fe a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 7 de Mayo de 2.017, a las 19:30 hs., en la sede del

Club Arenales, sito en calle Zavalla N° 2.242 de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos colegiados para aprobar y firmar el acta a labrarse.
- 2) Memoria.
- 3) Resultado del acto eleccionario para Directorio, Sindicatura, Tribunal de Ética Profesional y Disciplina, y miembros de la Asamblea General de Representantes para el período 2021-2025.

ISABEL L. FASSI

Presidente

ALICIA B. DÍAZ

Secretaria

Santa Fe, 31 de Marzo de 2.021.

NOTA: 36º - inc. d) La Asamblea General de Colegiados requerirá la presencia de más de la mitad de sus miembros para constituirse válidamente; pero podrá sesionar también, con el mismo carácter, cualquiera sea el número de colegiados presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria.

\$ 45 443985 Abr. 16

---